



CONSEJO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y ARTES

SESIÓN ORDINARIA N° 02- 2020

FECHA: 24/02/2020

En la ciudad de Trujillo, siendo las 04:00 horas del día lunes veinticuatro de febrero del año dos mil veinte, de conformidad con el Art. 58 del Estatuto de esta Superior Casa de Estudios, y artículos 17 y 18 del Reglamento de Sesiones del Consejo de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes se reunieron en Sesión ordinaria los miembros del Consejo de Facultad de Arquitectura bajo la presidencia del Sra. Decana (E) Dra. María Rebeca R. Arellano Bados, con la asistencia de los siguientes docentes miembros del Consejo.

Decana (e)	:	María Rebeca R. Arellano Bados	(MAB)
Profesores	:	Ms. Nelly Amemiya Hoshi	(NAH)
		MSc. Pablo Arteaga Zavaleta	(PAZ)
		Dr. Fredy Pérez Azahuanche	(FPA)
		Arq. Luis Armando Li Kuan	(LAL)

Actuó como Secretario el Dr. Arq. Luis Enrique Tarma Carlos, Secretario Académico de la Facultad. Comprobado el quórum reglamentario procedieron los presentes a firmar la lista de asistencia y la Sr. Decano declaró abierta la sesión.

Iniciada la sesión, de conformidad con el Art. 59 del Estatuto de esta Casa Superior de Estudios y el Art. 14 y 21 del Reglamento Interno para Sesiones de Consejo de la Facultad de Arquitectura Urbanismo y Artes, se procedió al desarrollo de la sesión, dejándose constancia que con la notificación a esta reunión se ha comunicado la siguiente agenda.

1. AGENDA

1. Grados y Títulos
2. Plan de fomento docente 2020-2024 plaza para el ingreso a la docencia ordinaria FAUA – **RESULTADOS.**
3. Resultados de Selección de Contratación Docente semestre 202010 filiar Piura.
4. Propuesta de docentes por invitación para el semestre 202010 filiar Piura.
5. Informe FAUA-DEPA.
6. Resoluciones.

2. DESARROLLO DE LA ORDEN DEL DÍA

1. Grados y Títulos

El Sr. Decano invita al Secretario Académico a que presente los expedientes de grados y títulos remitidos al Decanato.

- 1.1. El Sr. Secretario Académico informa a los miembros del Consejo que se han presentado dieciséis (16) expedientes para optar el grado de Bachiller en Arquitectura:

NRO	APELLIDOS Y NOMBRES	ID
01	KOCH ANJA	000170357
02	TIRADO PACHECO MELISSA FERNANDA	000148311
03	QUIROZ LOPEZ LESLY ELIZABETH	000122643
04	SEGURA CESPEDES ERICK PAUL	000124223
06	LUCANA VERGARA AMIL MELANY	000083066
07	AVILA GUERRERO CLAUDIA VALERIA	000136247





SESIÓN ORDINARIA N° 02- 2020

08	ELIAS ANTON JAYSSON ISRAEL	000144935
09	CALDERON GAMBOA JORDI BRAYAN	000113621
10	ROJAS MONCADA JHON WAGNER	000135464
11	LIZANO MERA MARLON NICK DAWIN	000111225
12	CRUZ ESQUIVEL ERIKA GISELA	000122859
13	CHACON LOPEZ FRANCO ARTURO	000100393
14	MORE CUNGUIA KEVIN KENNEDY	000151439
15	ZAVALETA VILLENA FERNANDO HERMILIO	000042175
16	PAREDES RAMOS ROSSY AYLEN	000111823

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: Otorgar el grado académico de Bachiller en Arquitectura a los siguientes egresados de la Escuela Profesional de Arquitectura:

APELLIDOS Y NOMBRES	ID
KOCH ANJA	000170357
TIRADO PACHECO MELISSA FERNANDA	000148311
QUIROZ LOPEZ LESLY ELIZABETH	000122643
SEGURA CESPEDER ERICK PAUL	000124223
OVIEDO ORTIZ FELIX XAVIER	000090678
LUCANA VERGARA AMIL MELANY	000083066
AVILA GUERRERO CLAUDIA VALERIA	000136247
ELIAS ANTON JAYSSON ISRAEL	000144935
CALDERON GAMBOA JORDI BRAYAN	000113621
ROJAS MONCADA JHON WAGNER	000135464
LIZANO MERA MARLON NICK DAWIN	000111225
CRUZ ESQUIVEL ERIKA GISELA	000122859
CHACON LOPEZ FRANCO ARTURO	000100393
MORE CUNGUIA KEVIN KENNEDY	000151439
ZAVALETA VILLENA FERNANDO HERMILIO	000042175
PAREDES RAMOS ROSSY AYLEN	000111823

1.1 El Sr. Secretario Académico informa a los miembros del Consejo que se han presentado un (01) expedientes para optar el Título Profesional de Arquitecto:

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	ID
1.	BOCANEGRA QUISPE SAIRA KATERINE	000010852

CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD: Otorgar el Título Profesional de Arquitecto a los/as Bachilleres de la Escuela Profesional de Arquitectura:

N°	APELLIDOS Y NOMBRE	ID
1.	BOCANEGRA QUISPE SAIRA KATERINE	000010852

1 de fomento docente 2020-2024 plaza para el ingreso a la docencia ordinaria FAUA - RESULTADOS.





SESIÓN ORDINARIA N° 02- 2020

- La Dra. Arellano Bados, inicia el desarrollo de la sesión y establece que el punto respecto al **Plan de fomento docente 2020-2024 plaza para el ingreso a la docencia ordinaria FAUA – RESULTADOS**, es parte de lo aprobado en consejo directivo, como parte del proceso de desarrollo de la universidad.
- Además, el Dra. Arellano Bados, manifiesta que en el marco del plan de fomento es necesario aprobar los resultados presentados por el jurado, en la que establece que el proceso se ha llevado en orden concordante a las actividades programadas en el cronograma del concurso, siendo esta parte del proceso, la aprobación de resultados por consejo de facultad antes de ser elevado al rectorado para su aprobación en consejo directivo según se detalla:
Se concluyó el Proceso de Concurso Publico de 01 plazas, mediante la evaluación de méritos para Ingreso a la Docencia Ordinaria de la Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes en categoría Auxiliar. Con adjudicación de plaza al **Ms. Arq. Marco Aurelio Rebaza Rodríguez** en la línea académica de Tecnología, Estructura y Construcción con un total de 97.50.75 puntos.
- El Arq. Li kuan manifiesta que solo un docente ha presentado su currículum y ha sido evaluado, en la cual los resultados establecen que ha superado el puntaje mínimo de 50 puntos, siendo el docente calificado en total con 97.50 puntos.
- El Dr. Arq. Arellano Bados, comento que, según los resultados, el proceso se ha llevado con transparencia y se han calificados los méritos de acuerdo a la información de su legajo y las clases y trabajo de habilitación presentados y pone el voto a consideración.



EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

“**Aprobar** los Resultados del Concurso de ingreso a la docencia ordinaria categoría docente auxiliar tiempo completo que se detallan a continuación:

Ingreso Docente Ordinario Categoría Auxiliar Tiempo Completo

Línea Académica	Docente	Apellido	Condición	Puntaje
Tecnología, Estructura y Construcción	01	Ms. Arq. Marco Aurelio Rebaza Rodríguez	Docente Ordinario Categoría Auxiliar T.C	97.50

Propuesta de Actualización de Malla Curricular 202010

La Dra. Arellano Bados, manifiesta que la escuela profesional de arquitectura ha solicitado aprobar el levantamiento de observaciones de la propuesta de la malla curricular presentada en el marco de la actualización del programa de estudios, por lo la sustentación estará a cargo de la Arq. Armando Li Kuan y Sandra Poemape.

El Arq. Li Kuan, manifiesta que el proceso de actualización curricular se viene desarrollando desde el 201920, con la participación de los responsables de gestión en especial de competencia y el comité de currículo que lo integra Arq. Poemape, Arq. Armando Li Kuan y Luis Tarma Carlos entre otros, por lo que en este marco se presenta la malla curricular para su aprobación sabiendo que viene elaborando las sumillas con la participación con la colaboración de docentes de cada área.

Además, como ven la malla curricular, se ha plasmado las observaciones planteadas en la sesión anterior en cuanto a la línea de Asentamientos, investigación de acuerdo a los acuerdos.

La Arq. Sandra Poemape, establece que la necesidad de reacomodar las asignaturas de especialidad por las asignaturas generales planteada por la UPAO.





SESIÓN ORDINARIA N° 02- 2020

Arq. Amemiya manifiesta que escenario vincular asentamientos humanos con taller solo en el inicio al final.

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

“**APROBAR**, la propuesta de la malla curricular elaborada en el marco de la actualización del proyecto de estudios de la escuela profesional de arquitectura

4. Resultados de Selección de Contratación Docente semestre 202010 filiar Piura.

El Dra. Arellano Bados, establece respecto al punto de resultados, esto se ha considerado teniendo en consideración las pautas establecidas en el Reglamento Docente y los protocolos de calificación de la universidad, la misma que expresa.

Que, mediante acta del jurado, se remitió los resultados del concurso para contratación docente semestre académico 202010, para aprobación por Consejo de Facultad, lo mismo que manifiesta, que la selección y evaluación se consideró lo establecido en las bases del concurso, siendo 02 docentes los que cumplieron con los requisitos y puntaje durante el proceso de selección para la Filial Piura, además 01 arquitecto logro la plaza de Jefe de práctica.

Además, que se presentaron 03 postulantes para cubrir 04 vacantes de docente en 03 líneas académicas (Expresión gráfica, asentamientos humanos y talleres de diseño), los cuales 01 no cumplió con el puntaje mínimo (mayor a 21 puntos), mientras 02 docentes lograron el puntaje mínimo. También sucedió para jefes de prácticas, de las 01 vacantes se presentaron 05 postulantes de los cuales se seleccionó el de mayor puntaje.



EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

“**Aprobar** los Resultados del Concurso para contrato Docente Semestre Académico 202010 de los postulantes:

02 DOCENTES

Línea Académica	Docente	Apellido	Condición	Puntaje
Taller de Diseño Arquitectónico	01	Arq. Elmer Miky Torres Loyola	Contratado T.P	24
Asentamientos Humanos e Historia de la Arquitectura	01	Arq. Sheyla Milagros Machado Roncal	Contratado T.P	29

01 JEFE DE PRACTICAS

Línea Académica	Docente	Apellido	Condición	Puntaje
Historia y Asentamientos	01	Arq. Abner Josué Escobar Carreño	Contratado T.P	26



5. Propuesta de docentes por invitación para el semestre 202010 filiar Piura.



SESIÓN ORDINARIA N° 02- 2020

- El Dra. Arellano Bados, manifiesta que, mediante Carta S/N° de fecha de febrero del 2020, donde se solicitó contratación docente por la modalidad Invitación, solicitado por el Arq. Relloso coordinador de la escuela de arquitectura Filial Piura.
- El Arquitecto Arteaga manifiesta que deberá cumplir con los requisitos establecidos en las normas de la universidad para que sea calificado y contratado por invitación.

EL CONSEJO ACORDÓ POR UNANIMIDAD:

Aprobar la propuesta de contratación docente por Invitación para el semestre 202010, por necesidad de docentes, siempre que se cumpla el perfil establecidos en las normas de la materia.

6. Informe de FAUA y DEPA

Informe de Escuela:

- La carga lectiva 202010 se ha registrado en registro técnico la misma que existen docentes que han solicitado disminuir su carga lectiva programada para el semestre 202010.
- Se viene desarrollando el proceso de actualización del plan curricular, mediante la elaboración de las sumillas por área en el marco del nuevo modelo educativo.

Resoluciones:

- Aprobación de contratación 01 docente por invitación para el semestre 202010 para la Sede Trujillo en el área de Historia y arquitectura peruana.

Siendo las 7:15 pm del mismo día, y habiéndose agotado todos los puntos de agenda, el Sr. Decano dio por concluida la presente sesión extraordinaria.



Dra. María Rebeca del Rosario Arellano Bados
Decana (e) FAUA-UPAO



Dr. Luis Enrique Tarma Carlos
Secretario Académico FAUA